Informe de auditoría Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023 Informe de gestión



# Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Fon Fineco Gestión, Fondo de Inversión por encargo de los administradores de GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad gestora):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fon Fineco Gestión, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





### Aspectos más relevantes de la auditoría

### Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

### Modo en el que se han tratado en la auditoría

El Fondo mantiene un contrato de gestión con GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad depositaria la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

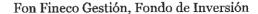
Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

# Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

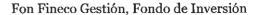
### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Guillermo Cavia González (20552)

25 de abril de 2024

AUDITORES

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 03/24/02262

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR Informe de auditoría sujeto a la normativa de auditoría cuentas española o intermicional





### Balance al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

ACTIVO	2023	2022 (*)
Activo no corriente		
nmovilizado intangible	- 1113 E 1 =	-
nmovilizado material		
Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		
Activos por impuesto diferido		-
Activo corriente	352 665 281,64	345 624 272,04
Deudores	9 892 970,77	18 146 528,29
Cartera de inversiones financieras	219 365 424,47	259 175 588,86
Cartera interior	102 245 210,51	120 352 723,95
Valores representativos de deuda	102 245 210,51	120 352 723,95
Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva		
Depósitos en Entidades de Crédito		
Derivados	4	2
Otros		2
Cartera exterior	114 974 089,25	138 044 530 66
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio	108 607 892,47	107 541 611,35
Instituciones de Inversión Colectiva	6 366 196,78	30 502 919,31
Depósitos en Entidades de Crédito		-
Derivados Otros	-	
Ouos		
Intereses de la cartera de inversión	2 146 124,71	778 334,25
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		<u> </u>
Periodificaciones		- 1
Tesorería	123 406 886,40	68 302 154,89
TOTAL ACTIVO	352 665 281,64	345 624 272,04
V M III MATERIA INCIDENTALIA		

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.





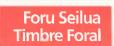
### Balance al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2023	2022 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	341 725 382,10	335 272 032,87
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	341 725 382,10	335 272 032,87
Capital		T -
Partícipes	301 920 138,80	302 188 115,48
Prima de emisión	110 7 7 0 11-11	
Reservas	- N	-
(Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores	21 701 292,52	21 701 292,52
Otras aportaciones de socios	21 701 292,32	21 /01 292,52
Resultado del ejercicio	18 103 950,78	11 382 624,87
(Dividendo a cuenta)	-	71 302 024,07
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso		
propio Otro potrimonia stribuido		-
Otro patrimonio atribuido	-	
Pasivo no corriente	920	2
Provisiones a largo plazo		9
Deudas a largo plazo		
Pasivos por impuesto diferido	- 93	-
Pasivo corriente	10 939 899,54	10 352 239,17
Provisiones a corto plazo	eu 11 - 1 - 1 -	
Deudas a corto plazo	(96)	-
Acreedores	7 513 281,54	3 097 747,17
Pasivos financieros		
Derivados	3 426 618,00	7 254 492,00
Periodificaciones	4 1 1 1 1	470 8
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	352 665 281,64	345 624 272,04
CUENTAS DE ORDEN	2023	2022 (*)
Cuentas de compromiso	299 637 000,00	297 759 000,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	299 637 000,00	297 759 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	- N X	
Otras cuentas de orden		6 000 985,58
Valores cedidos en préstamo por la IIC	ALL OF THE REAL PROPERTY.	
Valores aportados como garantía por la IIC	The same Mark .	),
Valores recibidos en garantía por la IIC	_       -     -	
Capital nominal no suscrito ni en circulación	NI TO THE	
Pérdidas fiscales a compensar		6 000 985,58
Otros	IMP III	1 2 2
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	299 637 000,00	303 759 985 58

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.





# Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

	2023	2022 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	n Ti	
Otros gastos de explotación	(3 370 302,17)	(2 722 254,21)
Comisión de gestión	(3 263 149,87)	(2 615 287,65)
Comisión de depositario	(90 954,14)	(92 645,99)
Ingreso/gasto por compensación compartimento		
Otros	(16 198,16)	(14 320,57)
Amortización del inmovilizado material		
Excesos de provisiones		-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	- 1	
Resultado de explotación	(3 370 302,17)	(2 722 254,21)
Ingresos financieros	6 791 435,24	562 031,81
Gastos financieros	(1 317,48)	(1 048,18)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	4 395 512,95	619 941,97
Por operaciones de la cartera interior	1 175 114,07	(1 647 968,67)
Por operaciones de la cartera exterior	2 975 745,77	(3 505 648,46)
Por operaciones con derivados Otros	244 653,11	5 773 559,10
Diferencias de cambio	374,19	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos		
financieros	10 410 500,22	12 981 152,60
Deterioros		
Resultados por operaciones de la cartera interior		(115 143,90)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(386 238,32)	29 939,98
Resultados por operaciones con derivados	10 796 738,54	13 066 356,52
Otros		1 -
Resultado financiero	21 596 505,12	14 162 078,20
Resultado antes de impuestos	18 226 202,95	11 439 823,99
Impuesto sobre beneficios	(122 252,17)	(57 199,12)
RESULTADO DEL EJERCICIO	18 103 950,78	11 382 624 87

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.





Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2023

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

18 103 950,78

18 103 950,78

	100	335 272 032,87		335 272 032,87	18 103 950,78	54 742 930 38	(66 393 531,93)	9	341 725 382,10
Otro patrimonio	atribuldo		u w						
(Dividendo a	cuenta)	100	639				¥000#	95	
Resultado del	ejercicio	11 382 624,87	******	11 382 624,87	18 103 950,78	(11 30% 024,01)	210	V	18 103 950,78
Resultados de	ejercicios anteriores	21 701 292,52	1 1	21 701 292,52					21 701 292,52
	Reservas	·					* *	35	
imonio neto	Participes	302 188 115,48	252	302 188 115 48	100000	11 382 624,87	54 742 930,38 (66 393 531,93)		301 920 138,80
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto		Saldos al 31 de diciembre de 2022	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos	Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con partícipes	Suscripciones Reembolsos	Otras variaciones del patrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2023

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

78 090 241,76 (68 925 269,34)

335 272 032,87

11 382 624,87

21 701 292,52

302 188 115,48

Saldos al 31 de diciembre de 2022 (\*\*)

314 724 435,58

Total





# Fon Fineco Gestión, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022 (\*)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

11 382 624,87

11 382 624,87

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto Participe Saldos al 31 de diciembre de 2021 282 944 ( Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores Saldo ajustado Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	monio neto Partícipes 282 944 665,66 282 944 665,66	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores 21 701 292,52	Resultado del ejercicio 10 078 477,40 10 078 477,40 11 382 624,87 (10 078 477,40)	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido
Operaciones con partícipes Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	78 090 241,76 (68 925 269,34)			****	107.10	

comparativos.
a efectos
exclusivamente,
única y
presenta,
(*) Se





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

### 1. Actividad y gestión del riesgo

### a) Actividad

Fon Fineco Gestión, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 3 de junio de 1999. Tiene su domicilio social en Calle Ercilla, nº 24, Bilbao.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 23 de junio de 1999 con el número 1.854, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a G.I.I.C. Fineco, S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Fineco, Sociedad de Valores, S.A. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 esta entidad está integrada en el Grupo Kutxabank, cuya sociedad dominante es Kutxabank S.A., siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Asimismo, Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria, con domicilio social en Gran Vía 19-21 de Bilbao, tiene la facultad de ejercer el control sobre Kutxabank. Por lo tanto, Kutxabank y sus Sociedades Dependientes forman parte del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria.

La Entidad Depositaria del Fondo es Cecabank. S.A. Dicha Entidad Depositaria desarrolla determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

• El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no se encuentra dividido en compartimentos.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrá exceder del 1,35% y del 9,00% respectivamente. En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de gestión ha sido del 0,70% sobre el patrimonio y del 5,00% sobre los rendimientos íntegros, en ambos ejercicios.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

La sociedad gestora imputa al Fondo esta comisión sobre resultados, de acuerdo a lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sólo en aquellos ejercicios en los que el valor liquidativo sea superior a cualquier otro previamente alcanzado en ejercicios en los que existiera una comisión sobre resultados. No obstante lo anterior, el valor liquidativo máximo alcanzado por el Fondo sólo vincula a su sociedad gestora durante períodos máximos de tres años. Durante los ejercicios 2023 y 2022, la comisión por este concepto ha sido de 905.081,59 euros y 213.259,15 euros, respectivamente.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de depositaría ha sido del 0,027%, en ambos ejercicios.

Durante el ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a
  movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los
  que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de
  interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en
  cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Los ejercicios 2023 y 2022, han estado fuertemente marcados por la coyuntura geopolítica, las tensiones inflacionistas y las decisiones de los diversos Bancos Centrales en materia de política macroeconómica con la consiguiente subida de tipos de interés. En este contexto, la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo ha procedido a evaluar el impacto que podría manifestarse por la propagación de los efectos asociados, y al empeoramiento de las perspectivas macroeconómicas, en las principales estimaciones utilizadas por el Fondo tanto a cierre del ejercicio como a fecha de formulación de estas cuentas anuales.

No obstante, tras evaluar los potenciales efectos, la Sociedad Gestora del Fondo considera que el Fondo cuenta con unos elevados niveles de solvencia y liquidez que le permita sostener sobradamente la continuidad de su negocio en un entorno como el actual.

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) <u>Imagen fiel</u>

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

### d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

### e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

# 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

### i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

### ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

### iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

 Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

 Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

### j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

### k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

### Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Depósitos de garantía	9 408 178,78	17 984 054,80
Administraciones Públicas deudoras	484 791,99	27 973,59
Operaciones pendientes de liquidar	, 300 <u>hutuluur</u> ,	134 499,90
	9 892 970,77	18 146 528,29

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros y opciones vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

Durante el mes de enero de 2023 se ha procedió a la liquidación de los activos vendidos, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2022.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

2023	2022
247 770,12	145 760,86
6 137 145,64	2 523 752,70
1 128 365,78	428 233,61
7 513 281,54	3 097 747,17
	6 137 145,64 1 128 365,78

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se desglosa tal y como sigue:

	2023	2022
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	125 517,95 122 252,17	145 760,86
	247 770,12	145 760,86

Durante los meses de enero de 2024 y 2023 se ha procedido a la liquidación de los reembolsos pendientes de pago, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente y los intereses de las cuentas corrientes.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Cartera interior	102 245 210,51	120 352 723,95
Valores repr <mark>es</mark> entativos de deuda	102 245 210,51	120 352 723,95
Cartera exterior	114 974 089,25	138 044 530,66
Valores representativos de deuda	108 607 892,47	107 541 611,35
Instituciones de Inversión Colectiva	6 366 196,78	30 502 919,31
Intereses de la cartera de inversión	2 146 124,71	778 334,25
	219 365 424,47	259 175 588,86

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	68 960 921,16	65 048 679,16
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	54 445 965,24	3 253 475,73
	123 406 886,40	68 302 154,89

Desde el 1 de enero de 2022 y hasta 13 de septiembre de 2022 el tipo de interés aplicado a las cuentas en el depositario fue el tipo de interés €STR menos el 1% del patrimonio del fondo a cierre del mes anterior. A partir del 14 de septiembre de 2022 y durante el ejercicio 2023, el tipo de interés aplicado a las cuentas en el depositario ha pasado a ser el tipo de interés €STR.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas del Cecabank, S.A., remuneradas a un tipo de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo mantiene inversiones en activos emitidos o avalados por un mismo emisor. Las posiciones frente a él en productos derivados y los depósitos que la IIC tiene en dicha entidad exceden el límite que establece el artículo 51.1 del Real Decreto 1082/2012, si bien este exceso ha quedado regularizado en los primeros días de enero. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la posición se mantiene dentro de los límites establecidos por la normativa.

### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes	341 725 382,10	335 272 032,87
Número de participaciones emitidas	15 810 782,47	16 365 432,48
Valor liquidativo por participación	21,61	20,49
Número de partícipes	3 227	3 022

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2023 y 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% y que se considere participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesiones modificaciones.

### 9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros	(Ex	presa	da e	en e	uros
---------------------	-----	-------	------	------	------

### 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Pérdidas fiscales a compensar		6 000 985,58
		6 000 985,58

### 11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2023 y 2022, el régimen fiscal del Fondo está regulado por la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el apartado 4 del artículo quinto de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, tal y como se recoge en la letra a) del apartado segundo del artículo septuagésimo octavo de la citada Norma Foral.

Adicionalmente, en base a las mencionadas modificaciones de la Norma Foral 11/2013, la compensación de bases imponibles negativas a aplicar en el ejercicio 2022 que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores será, como máximo, del 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. El límite será del 70% para las microempresas y pequeñas empresas definidas en el artículo 13 de esta Norma Foral.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas

La diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se corresponden con la compensación en el ejercicio 2023 y 2022 de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores por importe de 6.000.985,58 euros y 5.719.911,99 euros, respectivamente.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

### 11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a 2 miles de euros, en cada ejercicio. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

### 12. Hechos posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el Fondo.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

Fon Fineco Gestión, Fondo de Inversión

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN	
Deuda pública Letras ESTADO ESPAÑOL 3,699 2024-08-09 Letras ESTADO ESPAÑOL 3,701 2024-06-07 Letras ESTADO ESPAÑOL 3,397 2024-05-07 Obligaciones ESTADO ESPAÑOL 0,626 2024-05-31 Obligaciones ESTADO ESPAÑOL 0,540 2024-05-31 Obligaciones ESTADO ESPAÑOL 0,250 2024-07-30	EUR EUR EUR EUR EUR EUR	96 452,09 97 055,90 96 895,99 17 032 988,00 16 855 500,00 97 100,01	1 362,34 1 371,58 1 905,61 175 010,20 157 127,51 1 326,01 338 103,25	97 706,00 98 275,00 98 573,00 16 766 645,80 16 587 532,49 96 931,18 33 745 663,47	1 253,91 1 219,10 1 677,01 (266 342,20) (267 967,51) (168,83)	ESOL02408091 ESOL02406079 ESOL02405105 ESO000012H33 ESO000012H33	
Instrumentos del mercado monetario Pagarés KUTXABANK 3,987 2024-05-24 Pagarés CAIXABANK 4,207 2024-10-22 TOTALES Instrumentos del mercado monetario	EUR	13 074 972,00 12 969 348,38 <b>26 044 320,38</b>	313 402,12 96 236,60 <b>409 638,72</b>	13 079 735,12 13 021 303,93 <b>26 101 039,05</b>	4 763,12 51 955,55 <b>56 718,67</b>	ES05134248C0 XS2710142790	
Adquisición temporal de activos con Depositario REPO CECABANK 3,800 2024-01-02 REPO CECABANK 3,800 2024-01-02 TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario	EUR	21 200 000,00 21 200 000,00 <b>42 400 000,00</b>	4 474,85 2 982,84 7 <b>457,69</b>	21 198 507,99 21 200 000,00 <b>42 398 507,99</b>	(1 492,01) (1 492,01)	(1 492,01) ES0000012L29 - ES0000012K38 (1 <b>492,01)</b>	
TOTAL Cartera Interior		102 720 312,37	755 199,66	102 245 210,51	(475 101,86)		



# Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros).

Fon Fineco Gestión, Fondo de Inversión

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NSI	
Deuda pública Bonos ESTADO ITALIANO 0,242 2024-04-15 Bonos ESTADO ITALIANO 0,236 2024-04-15 TOTALES Deuda pública	EUR	32 345 637,00 32 334 262,00 <b>64 679 899,00</b>	132 675,61 142 662,17 <b>275 337,78</b>	32 036 799,39 32 026 812,83 <b>64 063 612,22</b>	(308 837,61) (307 449,17) (616 286,78)	170005439275 170005439275	
Renta fija privada cotizada Bonos BANK OF AMERICA 0,113 2025-08-24 Bonos BANCO SANTANDER 0,100 2025-01-26 TOTALES Renta fija privada cotizada	EUR	4 544 452,75 1 902 716,12 <b>6 447 168,8</b> 7	46 126,70 499,92 <b>46 626,62</b>	4 490 817,55 1 895 051,74 <b>6 385 869,29</b>	(53 635,20) (7 664,38) (61 299,58)	(53 635,20) XS2345784057 (7 664,38) XS2436160779 (61 299,58)	
Instrumentos de mercado monetario Pagarés UBS AG 4,238 2024-10-22 Pagarés BANCO SANTANDER 3,538 2024-02-13 Pagarés BBVA 3,538 2024-02-15 Pagarés BERDROLA INTERNACIO 3,335 2024-02-19	EUR EUR EUR	3 361 790,34 13 042 306,65 8 693 246,95 13 065 384,70 <b>38 162 728,64</b>	25 063,15 401 725,44 267 716,58 374 455,48 1 068 960,65	3 375 248,35 13 037 358,82 8 689 765,57 13 056 038,22 <b>38 158 410,96</b>	13 458,01 (4 947,83) (3 481,38) (9 346,48) <b>(4 317,68)</b>	XS2710356168 XS2590126434 XS2590141409 XS2591034363	
Acciones y participaciones Directiva Participaciones PARVEST BD EUR GOV-PV TOTALES Acciones y participaciones Directiva	EUR	6 285 656,05 <b>6 285 656,0</b> 5		6 366 196,78 6 366 196,78	80 540,73 <b>80 540,73</b>	LU1596575826	
TOTAL Cartera Exterior		115 575 452,56	1 390 925,05	114 974 089,25	(601 363,31)		



Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023

Fon Fineco Gestión, Fondo de Inversión

(Expresado en euros)

ominal Vencimiento del netido Valor razonable contrato	299 637 000,00 3 426 618,00 21/06/2024 <b>299 637 000,00 3 426 618,00</b>	3 426 618,00
Importe Nominal Divisa Comprometido	EUR 299 (	299 (
Descripción	Emisión de opciones "put" Opcion INDICE DJ EURO STOXX 50 10  TOTALES Émisión de opciones "put"	TOTALES

•



Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

Fon Fineco Gestión, Fondo de Inversión

Cartera Interior Divisa	Deuda pública Letras ESTADO ESPAÑOL 1,964 2023-10-06 Letras ESTADO ESPAÑOL 0,839 2023-08-11 Letras ESTADO ESPAÑOL 1,464 2023-03-10 Letras ESTADO ESPAÑOL 1,666 2024-05-31 Obligaciones ESTADO ESPAÑOL 0,626 2024-05-31 TOTALES Deuda pública	TOTAL Cartera Interior
Valoración inicial	34 757 339,85 35 677 440,11 17 679 671,92 17 032 988,00 16 855 500,00	122 002 939,88
Intereses	170 308,80 117 965,88 70 092,34 70 757,47 65 334,79	494 459,28
Valor razonable	34 623 151,48 35 326 385,30 17 680 067,66 16 454 943,32 16 268 176,19 <b>120 352 723,95</b>	120 352 723,95 (1 650 215,93)
(Minusvalía) / Plusvalía ISIN	(134 188,37) ES0L02310065 (351 054,81) ES0L02308119 395,74 ES0L02303102 (578 044,68) ES0000012H33 (587 323,81) ES0000012H33	(1 650 215,93)
z	310065 308119 303102 012H33	



Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

Fon Fineco Gestión, Fondo de Inversión

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía ISIN
Deuda pública Letras ESTADO ITAL!ANO 1,019 2023-08-14 Bonos ESTADO ITAL!ANO 0,242 2024-04-15 Bonos ESTADO ITAL!ANO 0,236 2024-04-15 TOTALES Deuda pública	EUR EUR EUR	17 807 410,66 32 345 637,00 32 334 262,00 <b>82 487 309,66</b>	70 430,05 58 106,71 63 327,60 <b>191 864,36</b>	17 645 889,42 31 188 572,72 31 183 364,69 <b>80 017 826,83</b>	(161 521,24) IT0005505075 (1157 064,28) IT0005439275 (1150 897,31) IT0005439275 (2 469 482,83)
Renta fija privada cotizada  Bonos KBC GROUP NV 0,027 2024-06-23  Bonos UNICREDITO 1,000 2023-01-18  Bonos GLENCORE FINANCE EUR 1,875 2023-09-13  Bonos LOYDS TSB GROUP PLC 0,625 2024-01-15  Bonos BANK OF AMERICA 0,113 2025-08-24  Bonos BANK OF AMERICA 0,113 2025-01-26  TOTALES Renta fija privada cotizada Instrumentos de mercado monetario  Pagarés IBERDROLA INTERNACIO 2,778 2023-11-23  TOTALES Instrumentos de mercado monetario  Acciones y participaciones Directiva  Participaciones ALLIANZ TREASURY SHORT PLUS W Participaciones PARVEST BD EUR GOV-PV		4 002 140,95 3 03 310,40 660 724,16 5 046 920,50 5 667 252,25 4 569 207,75 1 904 085,00 24 881 641,01 2 919 139,20 2 919 139,20 2 919 473,19 20 084 076,68 31 333 549,87	8 092,45 (1 331,69) 410,09 7 433,38 31 098,42 37 698,84 490,33 83 891,82 8 118,79 8 118,79	3 993 633,77 3 028 412,24 647 047,96 5 021 832,37 5 625 060,75 4 457 336,32 1 831 221,33 24 604 544,74 2 919 239,78 2 919 239,78 2 919 239,78 11 053 769,23 19 499 150,08	(8 507,18) BE0002805860 (2 898,16) XS1754213947 (13 676,20) XS1489184900 (25 088,13) XS1489184900 (42 191,50) XS2338355360 (111 871,43) XS2345784057 (72 863,67) XS2436160779 (277 096,27) 100,58 XS2561169447 100,58 XS2561169447 (195 703,96) LU2334260838 (634 926,60) LU1596575826
TOTAL Cartera Exterior		141 621 639,74	283 874,97	138 044 530,66	(3 577 109,08)



Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato	
Emisión de opciones "put" Opcion INDICE DJ EURO STOXX 50 10  TOTALES Emisión de opciones "put"	EUR	297 759 000,00 <b>297 759 000,00</b>	7 254 492,00 7 254 492,00	16/06/2023	
TOTALES		297 759 000,00	7 254 492,00		





### Informe de gestión del ejercicio 2023

### Exposición fiel del negocio y actividades principales

Resumen ejecutivo del ejercicio de materia macroeconómica y de mercados

El año 2023 ha sido un año positivo para la inversión tanto en los activos de preservación, renta fija de corto plazo y alta calidad, como en los de crecimiento, renta variable y crédito de baja calidad. Los hitos más relevantes para los mercados han sido la lucha de los Bancos Centrales desarrollados contra la inflación, el protagonismo de las inversiones ligadas a la "Inteligencia Artificial", la crisis bancaria de primavera que culminó con la caída de entidades como la estadounidense SVB o Credit Suisse y el conflicto bélico de Oriente Medio de otoño.

El pesimismo con el que comenzaba el año se demostró infundado en muchos frentes económicos. Frente a la recesión global esperada hace doce meses, el aterrizaje suave de Estados Unidos fue la sorpresa positiva de la primera parte del año. En el lado negativo, ni China, ni Europa conseguían batir las expectativas económicas. En el lado de los precios, no obstante, en todas las áreas económicas reinó la desinflación apoyada por la normalización de los precios de los servicios, la contención en los precios de las materias primas y la deflación china.

Esta normalización en el ritmo de crecimiento de los precios permitió a los Bancos Centrales desarrollados señalar el final de las subidas de tipos de interés en sus últimas reuniones del año, lo cual generó una caída generalizada de los tipos interés de mercado que empujó al alza los precios de todos los activos. Así, en el periodo, han destacado la subida de los tipos de interés de corto plazo en euros, la estabilización de los de largo plazo, la bajada de las primas de riesgo de crédito y en bolsa, las subidas de la bolsa americana y japonesa, con las empresas tecnológicas a la cabeza. Además, sectores como el de materias primas o la energía han tenido fuertes revalorizaciones; y el sector inmobiliario se ha recuperado con fuerza. En negativo, ha destacado el mercado chino de bolsa.

Con todo ello, 2023 ha terminado con la TIR del bono americano a 10 años, referente de valoración para casi cualquier activo en el mundo, en 3,87%. La renta fija española ha terminado con una prima respecto a la alemana de 95 puntos básicos, y una TIR a 10 años del 2,98%; así, la renta fija gubernamental de corto plazo en euros ha alcanzado un +3,5% de rentabilidad, como indica el índice ICE BofA Eur Gov 1-3 años. En los mercados de renta variable las principales referencias de rentabilidad, incluidos sus cobros explícitos de dividendos, han sido: Eurostoxx 50, +23,2%; el Stoxx 600, +16,6%, el S&P 500 cubierto a euros, +22,7% y el MSCI World cubierto a euros, +20,9%. Finalmente, el euro se ha devaluado, terminando el periodo en 1,1039 EUR/USD.

### Perspectivas económicas y de mercados

La inflación y las políticas de los bancos centrales continúan siendo la variable clave que marcará la evolución de los mercados financieros. De cara a 2024, dominan las expectativas de bajadas de tipos de interés tanto en USD como en EUR, iniciándose así un nuevo ciclo de política monetaria. Frente a esta tesis de mercado, en nuestra opinión, una inflación más persistente, estancada por los problemas de oferta, podría provocar que dichas bajadas sean más tardías y de menor cuantía.





### Informe de gestión del ejercicio 2023

En renta variable, la ralentización del crecimiento nominal global y la presión en márgenes pensamos que seguirá lastrando el crecimiento de beneficios global, con permiso de la IA que ganará protagonismo en los resultados de las empresas. Los tipos de interés de largo plazo sin margen de bajadas relevantes por el contexto de inflación descrito y las primas de riesgo también en mínimos, contribuyen a nuestro posicionamiento de cautela en los activos de riesgo.

### Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la EU para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

### Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.





### Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora certifica, para que así conste y surta los efectos oportunos, que en cumplimiento de lo dispuesto por la legislación
conste y surta los electos oportunos, que en cumplimiento de lo dispuesto por la legislación
vigente, las Cuentas anuales y el Informe de gestión de Fon Fineco Gestión, Fondo de
Inversión, correspondientes al ejercicio 2023 han sido formuladas por su Consejo de
Administración en su reunión de 18 de marzo de 2024, con vistas a su verificación por los
auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas Cuentas
anuales e Informe de gestión están extendidos, en una copia original, de papel timbrado
del territorio histórico de Bizkaia, impresos y numerados del N27007379C al N27007409C
(ambos inclusive)

D. Bruno Alcíbar Castellanos (Secretario no Consejero)

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio de papel timbrado del territorio histórico de Bizkaia N27007478C.

D<sup>a</sup> Esther Arriola García (Presidente)

D. Eduardo Cifrian Castellón (Consejero)

D. Alejandro Babío Maruri (Consejero)